

## LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS

### El fin de la injusticia

Entre los muchos telegramas que recibimos, encontramos uno que nos revela que en nuestra desdichada vida nacional ha surgido ayer un gravísimo problema más. Las negociaciones entre el Gobierno y los representantes de las Vascongadas para celebrar un nuevo concierto económico, se han roto.

El régimen de excepción que aquellas provincias y Navarra han venido disfrutando, les favorece grandemente, pese a cuantos malabarismos quieran ellas hacer para engañar inocentes.

Y tan notorias é irritantes eran esas ventajas, que ni se discutía siquiera que los cupos tendrían que sufrir importantes aumentos en el nuevo concierto.

Bastaría para justificarlos el hecho de que en todos los años que ha durado el concierto vigente, no han soportado allí recargos de las contribuciones que con motivo de las guerras coloniales y su liquidación hemos satisfecho, bien sabe Dios cuan penosamente, los demás españoles.

Lo único que se consideraba discutible era si debía ó no mantenerse ese régimen de excepción; la conveniencia de celebrar nuevos conciertos ó de suprimirlos de raíz, sometiendo esas provincias á las mismas leyes y procedimientos exactivos que rigen para el resto de la nación.

Recordarán nuestros lectores que el Gobierno se inclinaba á la supresión, por haberse demostrado que la precaria situación del obrero, más precaria allí que en parte alguna, se debe al abusivo reparto de las contribuciones que las Diputaciones vascas hacen pesar sobre las clases menos pudientes. Fundándose en eso mismo, los socialistas de aquellas provincias han hecho constar ante el Gobierno su oposición á nuevos conciertos en las condiciones del que hoy rige.

Temerosos por esto de perder sus privilegios, los vascos han procurado demostrar por todos los medios, que se hallan dispuestos á defenderlos con tesón, y todos recordamos las entusiastas manifestaciones con que Bilbao, como Vitoria y San Sebastián, han despedido á sus representantes.

Sus temores eran, sin embargo, bien infundados. Para negarles el concierto, sería necesario un Gobierno inteligente, fuerte, capaz de arrostrar el conflicto y de imponer su autoridad. Y precisamente de eso hemos carecido siempre, y ahora más que nunca. Con ministerios de verano y de invierno, con ministros relámpagos, estaba descontento el concierto se celebraría, y á nadie pudo sorprender que los comisionados vascos sólo encontrasen facilidades donde creían tropezar con inconvenientes.

Ellos, que iban dispuestos á la lucha, se vieron sorprendidos con que todo era paz y halagos. Nada tiene de extraño, pues, que ahora ya no se den por contentos con obtener el concierto, y que pretendan además que no se varíen los cupos.

Han podido apreciar por sí mismos, durante su estancia en Madrid, que el principio de autoridad de nuestro poder ejecutivo es un mito, y que no será el marqués de la Vega de Armijo, que hasta duda de que su vida ministerial pueda prorrogarse más allá del 31 de Diciembre, quien haya de hacerles entender que si como régimen privilegiado puede tolerarse el concierto, sería crimen de lesa nacionalidad concederlo para que á su nombre continúen los vascos pagando mucho menos que los demás españoles, y su industria, no sólo viviendo y desarrollándose á expensas de la nuestra, sino haciéndole competencia ruinosa.

Prevalidos de esto, sin duda alguna, se han negado á aumentar las cifras de los cupos concertados y han roto las negociaciones.

El conflicto está, pues, planteado. Ellos, á sus provincias, de donde mañana mismo surgirá airada la amenaza de la resistencia pacífica, ó armada si fuera menester. Y el Gobierno, á entregarse á huera declamación, para acabar por ceder cobardemente ó por dimitir para facilitar un arreglo.

Y quienes así se aprovechan de la crisis que atraviesa nuestra vida nacional, que harán luego hacernos creer en su patriotismo. Son españoles en cuanto su españolismo les proporciona una desahogada situación económica que no disfrutarían siendo independientes, franceses ó chinos.

Su carlismo les ha servido para que aquel territorio se haya convertido en corte veraniego. Que los hijos rebeldes son los más queridos, es una verdad innegable. Pero si este amor se traduce en beneficios pecuniarios, resulta esa verdad ventajosa para el díscolo, aun cuando constituye para sus hermanos una desigualdad tan injusta como intolerable.

## NOTICIAS MILITARES

**ACCIDENTES DEL TRABAJO.**  
Se ha dispuesto el abono de la indemnización de 1.139,77 pesetas al guardia civil de la comandancia de la Coruña, Nicolás Anca Porta, por consecuencia de lesiones sufridas en la noche del 1.º de Enero último estando de servicio por la carretera de esta provincia.

**HABERES.**  
Dispúsose que por el habilitado de la comandancia de Artillería del Ferrol se reclaman al coronel de dicho cuerpo D. José Sánchez y

Guilén, todos los devengos extraordinarios que se le adeudan.

## RECOMPENSAS.

Concedióse al teniente coronel de Estado Mayor D. Jacobo Correa Oliver, la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, por los servicios que ha prestado en la Capitanía general de Galicia.

## PROBLEMAS SOCIALES

### Consejo de conciliación

La Cámara de Comercio ha recibido comunicaciones de las sociedades de maestros y de canteros nombrando sus representantes para el Consejo de conciliación que ha de intervenir en las futuras contingencias del problema obrero.

La primera nombró á los Sres. Vilas (D. Ramón) y Reimúndez (D. Manuel). La segunda á su presidente D. Manuel Limes.

Nombrados ya, como saben nuestros lectores, los representantes del resto del elemento patronal, no se espera más que á la designación de los otros siete delegados obreros para constituir el Consejo.

### ARROLLADA POR EL TREN

(POR TELÉGRAFO)  
Cadáver sin identificar  
Vigo 7 (21'45 h.)

En la parroquia de Teis, próxima á esta ciudad, el tren mixto ascendente de esta tarde arrolló á una mujer, destruyéndola. El cadáver no ha podido ser identificado.

LÉMA.

## DE LA PESCA

### Una expedición al África

Entre nueve y diez de la mañana de hoy saldrá de este puerto, con rumbo á la costa africana, el vapor pesquero *Mary*, perteneciente á la Compañía naviera «Tejedor, Mariñas y Compañía». Este hermoso vapor inaugura la serie de viajes al África que se proponen realizar, de concierto, la Empresa citada y la «Pesquería Gallega».

La duración del viaje, hasta el regreso á este puerto, se calcula en unos doce ó catorce días. La marinería del barco, que suele ser en los pesqueros de siete á ocho hombres, ha sido reforzada en esta ocasión para atender con mejor solicitud los servicios de esta primera expedición, que tan ancho campo puede abrir á todas las Compañías pesqueras de esta región, donde el pescado mengua de tan visible modo.

Manda el *Mary* los expertos capitanes don Julio Rebagliato, que ya venía siéndolo de dicho buque, y D. José Alonso, que hasta ayer figuraba con dicho destino en el vapor *Dragón*, de la «Pesquería Gallega».

En el personal de máquinas figuran dos maquinistas.

Las operaciones de la pesca serán dirigidas por el patrón francés Mr. Pierre Delarue. Es de desear que esta meritoria expedición, precursora de otras que han de seguir, obtenga el éxito más satisfactorio.

## COMUNICACIÓN GRATA

Recibimos y mañana publicaremos con mucho gusto, las comunicaciones cambiadas entre la Asociación española de la República Oriental del Uruguay y la subcomisión local para elevar un monumento á nuestra ilustre paisana la Sra. Pardo Bazán, con ocasión del envío por aquélla de una considerable suma para contribuir al noble propósito que la segunda persigue.

## EL FERROL

Noviembre, 7.

### Entrega de mandos

A las doce de la mañana de ayer tomó el mando del cañonero *Marqués de Molins* el teniente de navío de 1.ª clase D. Manuel Bragueñas, cesando el jefe de igual empleo D. Carlos Suanzes.

En representación del Capitán general del Departamento intervino en la entrega el capitán de navío D. Angel López.

También ayer tomó posesión de la Intendencia de Marina, con carácter interino, el Ordeñador D. Ricardo Iglesias, cesando el Intendente D. Leopoldo H. de Solís, que dentro de unos días saldrá para el Departamento de Cádiz.

### Regreso de torpederos

Terminadas las prácticas que venían realizando regresaron á este puerto los torpederos *Habana* y *Halcón*.

Permanecieron en la mar ocho días.

### Reclusión de dementes

El Ayuntamiento, en la reunión de ayer acordó nombrar una comisión compuesta del Alcalde y de los concejales Sres. Fabal y Col para que se trasladen á la Coruña y gestionen personalmente la reclusión en el manicomio provincial de varios dementes de esta ciudad.

### El derribo de murallas

Recibióse con marcado disgusto en el Ayuntamiento la resolución del Ministerio de la Guerra, respecto al derribo de las murallas de esta ciudad.

Acordóse gestionarlo nuevamente.

### El temporal

Desde ayer reina en esta ciudad un temporal crudísimo.

De arribada entraron dos vapores franceses. El Semáforo anunció que á causa del mal tiempo fondeó en la ensenada de Cariño un vapor francés.

La fragata rusa *Duque de Edimburgo* suspendió la salida, por igual causa.

### Varias noticias

Se ordenó á la guardia civil la busca y captura del anarquista José Albert.

En cuanto terminen los exámenes de alumnos de Artillería de mar, que vienen celebrándose en este Departamento, serán pasados para Cádiz los que resulten aprobados.

Solicitó examen para capitán, de la marina mercante el piloto D. Pablo Torre.

EL CORRESPONSAL.

## NOTA DEL DÍA

### LA VIRGEN MUERTA

La pobre virgen inocente, la pura y candida hija de don Bernabé, de grata memoria, la ley de asociaciones, bastante inofensiva de suyo, pero que las gentes combaten y censuran sin haberse tomado la molestia de leerla, está de cuerpo presente. Lloremos su prematura muerte. El espíritu rutinario, única fuerza viva que entre nosotros existe, ha dado cuenta de ella.

Cuando nació, cuando los gritos de don Bernabé al parir y los primeros vagidos de su vida, le dieron fé de existencia, los pobres incautos españoles, eternamente niños, serafinos á quienes las alas asoman bajo la chaqueta, creímos que ella se lograría y que haría entre nosotros un poco de lo que todos los demás países hacen por ahí afuera. Pero pronto nos hicieron volver de nuestro embelajo.

Una enorme fuerza de inercia, imposible de vencer, se opuso al avance de esa tímida manifestación de progreso; somos como aquel estimable joven que decidió correr en grande un Carnaval y se arrojó de humor y dinero para ello, pero que desistió asustado de su propósito al ver que, en el primer baile de máscaras, había gastado «casi sin saber cómo», seis pesetas en serpentina y confetti. También nosotros salimos al campo para hacer la conquista de la libertad, pero nos quedamos sentados á la puerta.

Pero, lo más gracioso de todo, es que quien nos encendía el fuego y nos recordaba los olvidados recuerdos del progreso viejo, fué ese Jano asombroso y nunca visto que se llama D. Sagismundo Moret. El pidió al Rey que le dejase hacer unas Cortes á su gusto para traer la libertad de conciencia y la separación de la Iglesia y el Estado. Nada menos.

A su palabra se alzaron los antiguos y abandonados empuños. Y ahora, cuando se convence de lo que ya todos sabemos, de que en la casa donde él quiere servir no gustan esos derrotados, sino precisamente los más opuestos, desanda lo andado y se va al Congreso á decir con Nochebuena que esa ley significa la opresión de las conciencias. ¡Si callase, alquilaré, después del espantoso suceso que, aún no hace una semana, dió con él en tierra!

Cobard, antevar, pagándole al Gobierno su ofrecimiento de un ministerio con una puñalada trampa. Ayer Moret con sus declaraciones, que parecen ensayadas en el palacio de Bailén. La pobre ley, nuestra doncella bien amada, está muerta.

Bien muerta, en medio de esos funerales que van á hacerse, empezando á discutirla, por el bien parecer. Y yo con su féretro blanco, adornado de azulhar como los de todas las vírgenes, cobraré don Segís sus treinta dineros.

## CRONICILLA

### Estudios de ampliación

Está tranquilo el país por lo que se refiere á su régimen interior, ya que hoy y mañana son días de fiesta, y es de presumir, por tanto, que ni hoy ni mañana caerá el Gobierno, lo cual no es poco decir, porque asegurar en estos tiempos la duración de dos días á un Gabinete es empresa muy arriesgada para que en ella se comprometa cualquier compañía de seguros.

Hay además otra razón de permanencia, y es que, como Maura no quiere venir porque no le acomoda, y no hay en España ningún hombre, ni hombre, ni liberal, ni conservador, ni bizkaitarra, ni republicano, ni siquiera carlista, más viejo que el señor marqués de dos casas, conde de una y vizconde de otra, que actualmente nos gobierna, en el poder estará D. Antonio de Aguilar hasta que Maura crea que están maduras ó hasta que cualquier otro liberal llegue á dar la talla de ochenta años, indispensable para presidir un gabinete de concentración.

Y libres ya de preocupaciones dentro de casa, vánse los ojos hacia lo que pasa fuera.

Según todas las probabilidades pronto vamos á tener un hermoso curso de ampliación á los estudios geográficos de Oceanía y la costa americana del Pacífico, continuación del que años atrás nos dieron los ingleses acerca del Sur de África, y más recientemente los rusos sobre la región Nordeste del Asia é islas adyacentes.

Los norteamericanos que, á fuerza de hacer atrocidades, acabaron con la raza colorada del país y están á punto de no dejar un negro, como si juzgasen al treinta y cuarenta, ven autorizados que por la otra banda se le cuelgan los amarillos que es un primer. Y como son terriblemente exclusivistas, en vez de cantar con música de habanera «amarillo sí, colorado no», dicen que ni colorado, ni amarillo, ni negro. La primera providencia es prohibir que los Mutsu-Itos pequeños vayan á las escuelas en San Francisco de California.

Francamente, ó fué mentira todo aquello del terremoto que dejó á San Francisco como la palma de la mano, ó no se comprende como los californios tienen humor para saber si los niños que van á la escuela son de color de clara ó de color de yema.

Pero, sea como quiera, los japoneses, envaleados con la sopapina suministrada al oso blanco, siguen chillando fuerte contra los nietos de los puritanos, y si Dios no lo remedia, pronto tendremos ocasión de aprender una porción de nombres de pueblos, ríos, montes y desfiladeros que hoy por hoy son bastante poco conocidos; porque no hay nada más instructivo que una guerra.

Bien hayan los japoneses si tal hacen y que nunca las manos les duelan, porque la venganza, aún por mano ajena, es el placer de los dioses; y además, en este curso de geografía las matriculas son gratuitas para nosotros. Ahí nos las den todas.

Lo malo no es que el Pacífico se convierta en teatro de una guerra para desacreditar su nombre, sino que por causa de la conferencia de Algeciras tengamos otra vez una pelea de vecindad con el morito africano, y que termine á porrazo limpio esa penetración pacífica que se inicia mandando á Tánger barcos de guerra. Por ahora no consiguieron esa paci-

fica penetración más que los confinados que se escapaban de Ceuta y Melilla, y aún afirman las crónicas que los primeros accidentes de esa penetración eran asaz molestos, quizás por demasiado pacíficos. Los moros son muy brutos y no se dejan penetrar á dos por tres.

Claro está que para este curso de geografía africana tenemos matrícula de honor, lo único que hemos ganado en la campaña del año sesenta, pero como necesitamos pasante para estudiar la asignatura, y los franceses suelen cobrar muy caras las pasantías, puede que los honorarios de Mr. Touchard acaben definitivamente con nosotros.

Muy necesitados estamos de cultura y de estudios de ampliación, pero por ahora quizás fuera mejor que nos limitásemos á ser oyentes en la cátedra del Pacífico: lo más pacíficamente posible.

Equis.

### César Cid Pombo

El entierro del secretario del Ayuntamiento D. César Cid Pombo, verificado en la tarde de ayer, fué una verdadera y general manifestación de duelo en la que estuvieron representadas todas las clases sociales.

Presidía la fúnebre y numerosa comitiva el Ayuntamiento en Corporación, con los maceros y con una sección de la guardia municipal. Además del alcalde Sr. Sánchez Anido iban los concejales Sres. Durán, Amenedo, Lens, Casarés, Túñez, Ciriot, Rivas, Rodríguez Rouco, Fadrique, Macho, Mosquera, Molina, Arias, Alvarez, Puig, Caridad, González Rodríguez, Rouco Vilarinho, Iglesia Pacio, Suárez Frige, Longueira y el oficial primero Sr. Jiménez, como secretario interino.

En la presidencia del duelo figuraban también los Sres. Argudín, Rodríguez Gil de Palacios, Méndez Brandón, Vilas, Armada, López Cadenas, Cortiella, Freire (D. Jacobo), Navarro y Torrens, Gomar, Deus, Pérez Ballesteros, Mariño (D. Pedro R.), Munduate, Domínguez (D. Enrique), Eiras, García y García, González (D. Rosendo) y otras personas más que no recordamos.

Los empleados de todas las dependencias oficiales y además abogados, banqueros, comerciantes, industriales, periodistas, médicos, militares, maestros de obras, y profesores de enseñanza, en número crecidísimo, formaban parte del séquito.

Detras de éste iba el carro fúnebre de primera clase, de respo, enviado por la Corporación municipal.

Descanse en paz el Sr. Cid Pombo, cuya prematura muerte todos lamentan, y sirva á su familia de consuelo el acto de ayer, que es una unánime demostración de las muchas simpatías de que el finado gozaba.

Retenemos á la acongojada familia, á los hijos y al Sr. Guillán, hermano político del señor Cid, el testimonio de nuestro pésame por la tremenda desgracia que experimentan.

### Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.654, de ellos 146 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'43. Defunciones 1.354, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 29; sarampión, 23; coqueluche, 32; difteria y crup, 10; gripe, 14; tuberculosis, 104; enfermedades del sistema nervioso, 103; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 268; ídem digestivo, 322; ídem genito-urinario, 22; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 9; vicios de conformación, 44; senectud, 93; muertes violentas, 24, y otras enfermedades, 252, resultando una mortalidad de 1'99 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 311. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'46.

### LA PATRONA DE LA INFANTERIA

Los cuerpos de infantería que se hallan de guarnición en Galicia solemnizarán el día de hoy con algunos festejos en honor de la Purísima Concepción, patrona del arma.

De los festivales que con tal motivo se celebran sólo sobresalen los organizados por el regimiento de San Fernando, que presta servicio en Lugo, y los que proyecta realizar el de Isabel la Católica, destinado en esta capital.

Las guarniciones de las demás ciudades gallegas se limitan á seguir la costumbre de otros años, dando ranchos extraordinarios á las clases y á la tropa, y obsequiando con gratificaciones en metálico á las sargentos, cabos y soldados.

El regimiento de San Fernando, en cambio, ha tenido algunas iniciativas dignas de ser anotadas públicamente, aunque no sea más que en extracto ligerísimo.

Ayer viernes se verificó un concurso literario para sargentos, cabos y soldados, en el que se han concedido premios en metálico á los autores de los trabajos laureados.

Por la noche se celebró en el Teatro-Circo una función en la que tomaron parte la banda de música y la rondalla de dicho cuerpo, poniéndose además en escena las obras *Noche Toldeana*, *Entre doctores*, y *Sólo para hombres*. Hoy sábado habrá dianas, ranchos extraordinarios, solemne función religiosa con sermón á cargo del arcipreste de aquella catedral Sr. Prieto Martín, eucanas y retreta.

En la forma que hemos anunciado solemnizarán hoy las fuerzas de infantería que guarnecen esta plaza, la festividad de su patrona.

Por la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Jorge una misa solemne á la que asistirá el regimiento de Isabel la Católica. En el religioso acto cantará una plegaria el cabo del mismo regimiento Celestino González, acompañado por una excelente orquesta dirigida por el teniente D. Antonio López.

Se obsequiará á la tropa con ranchos extraordinarios y se dará además una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Esto es todo lo que hará este año la Infantería en la Coruña.

## GACETILLA TEATRAL

### LOS NOVELEROS

Con una sala lucida y brillante se inauguró anoche la temporada teatral. La compañía Premio Real puso en escena la comedia de Rostand *Les Romanesques*, traducida por Palomero y estrenada recientemente.

Dos palabras solamente acerca de la comedia. Sin ofuscar las glorias de *Cyrano* ni de *L'Aiglon* siquiera, *Les Romanesques* es una preciosa comedia, fina, delicada, poética, de una gran exactitud de pintura en lo esencial, de una profunidad de observación suavemente difundida por toda su leve trama de cuento, porque es un cuento verificado y llevado á la escena, con su moraleja y su lógica simplista y escueta.

Rostand ha retratado en ella esa necesidad de idealizar el amor en sus formas externas, que casi todos los corazones jóvenes sienten, y que es acaso la más pomposa gala del rey de los sentimientos. La exageración de esa tendencia, de esa necesidad en las gentes á quienes todos llamamos *románticos*—y que, sin que se sepa por qué, Palomero llamó *noveleros*, cuando ni esa palabra se corresponde con la francesa empleada por el autor ni significa en el unánime sentir del idioma esa idea, sino más bien otra de embuste ó engredo inocente—sirvió á Rostand para hacer esa crítica fina, sutil y delicada.

En ella se desarrollan los episodios de una pareja de enamorados que quieren amarse y casarse románticamente, con aventuras, escenas, raptos y luz de luna, evocando de continuo las siluetas de los amantes de Verona y que son llevados al matrimonio por decisión de sus padres, grandes amigos y vecinos, pero que, para lograr su propósito, fingen odiarse á muerte. Se organiza un rapto fingido y su desenlace embriaga á los novios, que se ven alzados á héroes de una de sus sonadas leyendas.

Pero cuando, en un momento de mal humor, los padres revelan el secreto, la realidad, colándose de repente en el jardín florido, se lleva el encanto de la ilusión y del ensueño. Y entonces, los novios, ya próximos á casarse, riñen y tras ellos sus padres, esta vez de veras. Hasta que, por las artes tenaces y sencillas de un truhán que quiere cobrar unas pesetas, la paz se rehace y los novios, más enamorados que nunca, vuelven á las buenas y los padres con ellos.

Repitimos que la comedia es preciosa, finísima y muy delicadamente tierna.

La traducción, del notable periodista y coplero Antonio Palomero, es fácil y sonora. Los críticos madrileños, cediendo sin duda á un sentimiento muy natural y plausible, guardaron el secreto al traductor, su compañero de periodismo, y con algo de exceso. Porque, de no haber sido uno de la clase, en uso del consabido coeficiente de benevolencia, hubieran tenido que decir que los versos que Palomero sustituyó á los de Rostand son excesivamente vulgares y callejeros. Esa obra y esos personajes pedían otra vestidura poética más refinada, más elevada, menos pedestre, como son los altos y nobles versos elegantes que Rostand escribió en el original francés. Las coplas de *Gil Parrado* asoman con exceso entre las tiradas románticas ó irónicas de la comedia.

Eso sin contar con los tipos, que son muchos más de los que un versificador tan fácil é inspirado como Palomero podía concederse. El socorrido sistema de los infinitivos y los adverbios en *mente* predomina en dominio pleno.

La ejecución fué muy acertada, agradable y discreta, verdaderamente. No habrá en la compañía que anoche se presentó ninguna estrella de las que deslumbran; pero desde luego puede afirmarse que, al menos en el género á que la obra puesta pertenece, son cuantos la descompenaron muy concienzudos é inteligentes artistas. La señorita Emo, guapa, fina, dotada de una preciosa voz; los señores Hompanera, cuya dicción recuerda la del gran Borrás de un modo sorprendente, Llano, ya aquí conocido y que dijo el gracioso papel de *Strafol* con un arranque simpático y acertado, y los señores Miralles y Torrent, contribuyeron á que la delicada comedia saliese muy bien parada de la prueba. La impresión del público era excelente y los artistas fueron unánimemente aplaudidos varias veces.

A primera hora se representó el precioso paso de comedia de los Quinteros, *Mañana de sol*, que hicieron la Sra. Domínguez y el señor Torrent. Nada decimos de su labor porque no llegamos á tiempo de presenciarla; pero las referencias del público eran de que había sido muy discreta.

Esta tarde se repetirá el programa de anoche, *Noveleros* y *Mañana de sol*, por la noche estreno de la famosa comedia de Rusínol, *Buena gente*, en la que el Sr. Llano hará el papel que creó al estrenarse la obra en Madrid, recientemente.

A última hora *El Chiquillo*, de los Quinteros.

El Teatro, después de su reciente remozamiento, está muy bonito, muy limpio y muy reluciente. Su único lunar es la *silolla*, ó como se llama, de los pasillos; que tiene un color tan feo que parece pura y simplemente el democrático cemento.

La nueva empresa ha introducido algunas novedades útiles para la comodidad del público y ha adecentado la indumentaria del personal subalterno.

### De Galicia

Presentó la renuncia de su cargo de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, el catedrático D. Jesús Nóvoa.

Ha sido nombrado vicerrector de la Universidad compostelana, el catedrático de Medicina, decano interino de esta Facultad, D. Marcial Fernández Iñiguez.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento de Santiago el comité ejecutivo del ferrocarril de la Tiera.

La suscripción iniciada en Santiago para hacer un homenaje al diputado carlista señor Vázquez de Mella, asciende á 1.964'15 pesetas.

En Pontevedra han contraído matrimonio la señorita María Bayón, de Caldas, y el comandante de infantería D. Manuel Ayala.

En el proyecto de fuerzas navales para el año próximo se autoriza al Gobierno para crear una estación torpedista en la ría de Vigo.

Se indica al canónigo Sr. Clórraga para ocupar la vacante de secretario del Arzobispado de Santiago.

Los que mueren:

En Lugo, D. Manuel Arrieta, consejero del Banco de España en aquella capital.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Bavaria, de Hamburgo; Cabo Tortosa, de Ferrol, con carga general; el Roberto y el palebot Ortegale, del mismo puerto, en la tarde.

Fueron despachados: el Bavaria, para la Habana, y el Denia, para Avilés, con carga general.

El vapor Bavaria tomó en este puerto 200 pasajeros con destino á la Habana. De tránsito traía 151.

Procedentes de Ferrol, dejó en este puerto el vapor Cabo Tortosa 125 pasajeros.

Según anuncia el semáforo de la Estaca de Vares reina marejada gruesa del Noroeste con viento fresco del Nordeste y chubascos.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 7 de Diciembre de 1906.—Coruña: contra Perfecto Pereira, por incendio.—Carballo: contra Pilar Vila Alonso, por daños á una caballería de Encarnación Añón.—Arzúa: contra Antonio Taboada y otros, por lesiones.—Santiago: sobre estafa á Josefa Braña.—Santiago: contra Manuel Suárez, por amenazas.

Señalamientos para el día 10 de Diciembre de 1906.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: Andrés Gómez Rodríguez con donña Joaquina Campana, sobre pago de pesetas. Licenciados Cid y Linares.—Noya: (incidente) Ramón Morales y otra con Amalia Morales, sobre nulidad de diligencias. Licenciados Tojo y Blanco Rajoy.—Puentedeume: María Juana Puentes con Francisco Carballo, sobre nulidad de una escritura de venta. Licenciados Dafonte y Pérez Porto.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—Coruña: D. César Cid Pombo y el señor fiscal de lo Contencioso, sobre revocación de un acuerdo del señor delegado de Hacienda de esta provincia, sobre pago de contribución industrial.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Arzúa: contra D. Jesús Fuentes Noya y otros, por cohecho. Licenciado Casás. Esta causa ha de verse ante el Jurado.

Sección segunda.—Muros: contra Domingo Míguez Castro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Martínez Esparis.

José Sánchez Bravo, procesado en causa del juzgado de Santiago por lesiones, fué condenado á dos meses y un día de arresto mayor y á que indemnicé con 28 pesetas al lesionado.

Andrés y José Morás, procesados en causa del juzgado de Ordenes por hurto, fueron absueltos.

En la causa del juzgado de esta capital, seguida contra Emilio López Rodríguez, Juan Ponte No y Joaquín Bermúdez Vázquez, por estafa, se dictó sentencia condenando á cada uno de dichos procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Manuela Lema Redondo, alias Oliveira, procesada en causa del juzgado de Noya por hurto, ha sido condenada á cuatro meses y un día de arresto mayor y á que indemnicé á Josefa Edreira con 150 pesetas.

Francisca García Pardo, procesada en causa del juzgado de Ferrol, por hurto, fué condenada á dos meses y un día de arresto mayor y á que indemnicé á Francisca López con 22 pesetas.

La Sala de lo Civil pronunció sentencia en el pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Lugo, seguido entre Pedro Rodríguez Millares y Pedro Millares Jacob, sobre nulidad de una providencia, confirmando el fallo recurrido, declarando haber lugar á la demanda propuesta por Pedro Rodríguez Millares y en su consecuencia nula la providencia de 8 de Abril y nulas todas las demás diligencias practicadas, y revocándola en cuanto condena al Millares Jacob al pago de todas las costas.

En el pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Monforte, seguido entre Enrique de Casar Ayer y Carmen Rodríguez, sobre pobreza, la Sala de lo Civil pronunció sentencia confirmando la apelada y declarando no haber lugar al beneficio de pobreza solicitado por Enrique de Casar, á quien se imponen las costas de primera y segunda instancia.

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo pronunció fallo en el pleito seguido entre D. Manuel Aner Beu, la Administración y el Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal, sobre revocación de un acuerdo

del Gobierno civil, por el que se desestima un recurso de alzada contra varios acuerdos de aquel Ayuntamiento.

Por dicho fallo se desestima la reclamación propuesta por el Ayuntamiento, revocando las resoluciones del gobernador civil que obligan al demandante D. Manuel Aner Beu á rendir cuentas de la recaudación de consumos, y revoca así bien la providencia del alcalde.

Gonzalo Fernández Aparicio, procesado en causa del juzgado de Santiago, por atentado, fué condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor y á la multa de 25 pesetas, y por una falta á dos días de arresto menor.

En la causa del juzgado de Puentedeume, seguida contra Juan Antonio López Freire, por lesiones, se dictó sentencia condenándole á la pena de 125 pesetas de multa y á que indemnicé con 28 pesetas á la perjudicada.

Se concedieron treinta días de licencia al juez de primera instancia de Negreira don Fernando Avarrategui.

Crónica local

La música de Isabel la Católica ejecutará hoy en el paseo de Méndez Núñez, de tres á cinco de la tarde, el siguiente programa:

—Pasodoble alemán, Wagner, «Tik Tak», polka, Vilar, «Thuringer Blumen», walses, C. Ernesti, «Tanhauser», marcha, Wagner, «Minnetto» para concierto, Beethoven, «Guerra», pasodoble, San Miguel.

El tren correo de ayer llegó á esta ciudad con 50 minutos de retraso.

A las siete de la tarde de hoy celebrará junta general extraordinaria la sociedad de gabinetes La Unión, para tratar de varios asuntos.

El juez de primera instancia del Norte de la Habana llama á los que se crean con derecho á la herencia de Joaquín López Puente, natural de la Coruña, que falleció en aquella capital el día 11 de Septiembre de 1901.

El próximo día 15 se inaugurará el período de vacaciones de Navidad en los centros oficiales de enseñanza.

La compañía del ferrocarril del Norte ha adquirido 200 nuevos vagones para mercancías.

El oficial segundo de la Intervención de Hacienda de Pontevedra, D. Valentin Díez de la Isla, ha sido ascendido á oficial primero de la Administración de la Coruña.

Se ha concedido el ingreso en el manicomio de Conjo al demente Vicente González Rodríguez, de la Coruña.

Como autores de las lesiones inferidas á Manuel Villaverde y Manuel Mugico, fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Siguero José y Manuel Molete Vilaseca.

El jefe de la guardia civil del puesto de Puentedeume detuvo á Domingo Patiño Montegudo, Manuel Solla Chanteiro, Germán Rodríguez Porto y Paulino Cartelle, pescadores de la parroquia de Cervás, por haber hurtado naranjas y otras frutas en la finca del Sr. Pérez Porto.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo á Francisco Raposo Rodríguez y Manuel Quintás, por insultar á José Miguez.

El domingo á las nueve de la mañana se reunirán en el bajo de la Diputación provincial los médicos y practicantes titulares con objeto de nombrar Junta de Gobierno y Patronato.

Se ha dictado una real orden creando en el término municipal de Outes, en esta provincia, un campo de demostración agrícola.

Para el 20 de Diciembre próximo está anunciada la subasta de conducción del correo entre la Estrada y Santiago bajo el tipo de 1.185 pesetas.

Los pliegos podrán presentarse hasta el día 20 de dicho mes.

Durante la semana entrante prestará servicio de inspección en el Asilo, Hospital y Matadero, el concejal Sr. Mosquera, y en los fieltos de consumos el Sr. Pombo.

De real orden han sido autorizados los ayuntamientos de Cerdeiro, Coristanco, Villarmayor, Teo y Carballo, para crear arbitrios extraordinarios y cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.

Mañana celebrará junta general la sociedad Sporting Club para proceder á la renovación de la directiva. Probablemente será reelegida la actual.

Para ayer estaba convocada la Junta de Obras del puerto, pero no pudo reunirse por falta de suficiente número de vocales.

Tampoco pudo reunirse ayer por falta de número de socios, la sociedad de carpinteros La Emancipación.

Las funciones anunciadas para hoy en el Pabellón Lino serán de gala con motivo de la

festividad del día, y están dedicadas al capitán general, gobernador militar, jefes, oficiales y fuerzas de Infantería de la guarnición.

También está dedicada al arma de Infantería la función de la noche en el Teatro Principal.

La popular Reunión de Artesanos celebrará en sus hermosos y elegantes salones el tradicional baile de la Concepción, que promete estar muy concurrido y animado.

Dará principio á las once de la noche y terminará á las cuatro de la madrugada.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo. Pídase en farmacias y droguerías.

AGUAS DE VERIN.—Llamamos la atención del anuncio de 3.ª plana.

Más eficaces que la cascarilla, los polvos y demás preparaciones que se usan para el cutis, son las Píldoras de Bristol. Aclaran la tez y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día sino permanente.

Viuda de H. Nervada, Real, 14 Piedras para molinos. Peluquería de González, Real, 26

El Faro de Vigo de hoy, se vende en casa de Lino Pérez.

El NOROESTE del día, se vende en Vigo en el kiosko de Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

Telegramas

De política

La cartera de Marina

MADRID 7 (2'30 h.)

Los ministros dicen que por ahora nada se ha determinado respecto á la provisión de la cartera de Marina.

Nombramiento firmado

MADRID 7 (13'55 h.)

Se ha firmado el nombramiento del conde del Casal para subsecretario de la Presidencia.

Toma de posesión

MADRID 7 (15'55 h.)

Se ha posesionado de la subsecretaría de Gobernación el doctor Pulido.

El «modus vivendi» con Alemania

MADRID 7 (15'55 h.)

El Sr. Navarro Reverter dijo hoy que seguramente se prorrogará por bastante tiempo el modus vivendi entre Alemania y España.

El personal de secretaría de las Universidades

MADRID 7 (16'40 h.)

El rey firmó hoy un decreto derogando el decreto de 21 de Octubre de 1904, sobre el nombramiento y separación del personal administrativo de las secretarías de universidades y restableciendo el decreto de 9 de Enero de 1899.

El concierto con las Vascongadas

MADRID 7 (13'15 h.)

Se han roto las negociaciones que se seguían para el concierto económico con las Vascongadas.

Los representantes de las Diputaciones vascas negáronse á subir la cifra de los cupos. El Gobierno queda ahora en libertad de acción.

La cartera de Marina

MADRID 7 (16'35 h.)

El subsecretario del ministerio de marina dice que no se explica como sigue vacante aquel ministerio, dada la trascendencia de los asuntos pendientes y la importancia de la misión que la marina desempeñará en Marruecos.

El general Malta también se lamentó de la falta de seriedad que representa el que no haya ministro de Marina cuando el almirante Touchard lo espera para ultimar los detalles de la acción común.

Dice el Sr. Malta que está imposibilitado de marchar sin órdenes concretas del ministro, que es su jefe natural, pues el subsecretario no está autorizado para serlo.

Añade que otra dificultad se presenta: la de que Francia ordenó al almirante Touchard que se separe de Tánger, dejando solo los barcos que convenga con el general Malta, lo cual es imposible determinar sin que haya ministro.

El Sr. Malta proponíase marchar á Cádiz el domingo.

Consejo de ministros

MADRID 7 (20'40 h.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros. Créese que en este Consejo quedará acordado quien ha de desempeñar la cartera de Marina.

Los sitios de Zaragoza

MADRID 7 (20'40 h.)

Los diputados interesados en que se levante el monumento conmemorativo de los sitios de Zaragoza se reunirán mañana en el Congreso para tratar de este asunto.

La Dirección de Comunicaciones

MADRID 7 (20'45 h.)

Indicase al Sr. Benayas para director general de Comunicaciones.

El Sr. Merelles

MADRID 7 (20'40 h.)

Dase como seguro el nombramiento del se-

ñor Merelles para director general de agricultura.

Probable ministro de Marina

MADRID 7 (21 h.)

Asegúrase que el ministro de Marina será un hombre civil.

Uno de los ministros dijo que está ya medio convenido quien será el que desempeñe aquella cartera.

Afirmó que se trata de un hombre civil, que es senador.

Créese que es el Sr. Calbetón.

La protesta de las damas

MADRID 7 (22'30 h.)

El rey recibió hoy á las damas, presididas por la duquesa de Bailén, que fueron á entregarle el mensaje contra la ley de asociaciones. La reina acompañaba al monarca. El mensaje lleva treinta mil firmas.

Escándalo en el municipio madrileño

MADRID 7 (23'30 h.)

Esta tarde se produjo un gran escándalo en el Ayuntamiento por censurar el Sr. Santillán al alcalde con motivo de haber vitoreado este al rey durante las últimas manifestaciones políticas.

El Sr. Aguilera dió tremendos golpes con la campanilla, negando que hubiese vitoreado al monarca.

El público tomó parte en el debate.

En la calle se repitió el escándalo.

El Sr. Besada

MADRID 8 (0'15 h.)

El lunes marchará á Bilbao el exministro señor Besada, llamado por asuntos profesionales.

Dirección rechazada

MADRID 8 (0'15 h.)

Le ha sido ofrecida á D. Justo Martínez la dirección de Agricultura, quien la rehusó.

La cuestión marroquí

Debate en el Parlamento francés

MADRID 7 (11 h.)

En la Cámara francesa de diputados suscitóse un largo debate sobre la cuestión de Marruecos.

Inicióse el debate con motivo de la nota circulada á las potencias por Francia y España.

Mr. Jaurés declaró que espera que ambos gobiernos solo ejercerán la acción armada en el caso de que sean atacados los extranjeros.

Reconoció que Alemania podrá ejercer de árbitro en este asunto.

El ministro de negocios extranjeros Mr. Pichón declaró que las intenciones de Francia son pacíficas.

Seguidamente aprobóse un voto de confianza al gobierno por 457 votos contra 55.

Excelente impresión

MADRID 7 (11'55 h.)

Dicen de París que ha causado excelente impresión la declaración que ayer hizo en el Parlamento francés el ministro de negocios extranjeros Mr. Pichón sobre el problema marroquí.

El almirante Touchard

MADRID 7 (20'40 h.)

En el expreso llegó á Cádiz el almirante Touchard.

Esperábase el duque de Nájera y el cónsul francés.

El almirante francés declaró que estaba encantado del rey.

Inmediatamente después de haber llegado embarcó en el acorazado Suffren.

La escuadra francesa zarpará mañana.

Hoy estuvo tomando carbón.

La nota franco española

MADRID 7 (21'10 h.)

Los periódicos de Berlín comentan la nota franco-española.

La mayoría creen que ambas potencias obrarán conforme á la conferencia de Algeiras y que recibirán la aprobación de Alemania.

Autorización del Raisuli

MADRID 7 (21'10 h.)

Dicen de Tánger que el Raisuli ha avisado á los representantes de las potencias que autorizará la compra de terrenos por los europeos en las afueras de la ciudad.

La opinión inglesa

MADRID 7 (23 h.)

Telegrafían de Londres que el Daily News expresan temores de que los dos mil soldados confusos.

La Tribuna cree que la demostración naval franco-española puede revestir consecuencias graves.

Esto, no obstante, dice que es el único medio de que España y Francia cumplan sus compromisos.

The Standard juzga la demostración naval mejor medio de solucionar la cuestión marroquí que dejando á Francia que siguiese la penetración pacífica.

Timo frustrado

Como se descubrió.—Detención del timador

MADRID 7 (3'15 h.)

En el Hotel de Rusia hospedábase el súbdito alemán D. Jorge Nubi, que vino á Madrid con motivo de un negocio por valor de 14.000 pesetas, que le habían propuesto.

Ayer se presentó en el Hotel el sujeto que pretendía realizar el negocio, siendo detenido por la policía.

La detención se llevó á cabo en virtud de una denuncia que la servidumbre del Hotel había hecho á la policía por sospechar que se trataba de un timo.

Conducidos al gobierno civil el alemán y el timador, descubrióse allí que en efecto se trataba de realizar una estafa.

El alemán llevaba cosidos á una manga los documentos que le habían enviado para justificar el negocio.

La policía busca á varios complicados.

De Bilbao

El temporal

MADRID 7 (15'55 h.)

Continúa causando daños de consideración el violento temporal que desde hace días reina en Bilbao.

Algunas vegas se han incendiado.

Háblase de que ha ocurrido un naufragio.

En las minas hubo algunos desprendimientos de tierras, sin que hubiesen ocurrido desgracias.

Homenaje á Cajal

MADRID 6 (13'55 h.)

La Academia de Ciencias médicas prepara un homenaje al doctor Cajal.

Consistirá en enviarle un artístico pergaminom nombrándole presidente honorario.

La ley de asociaciones

MADRID 7 (13'55 h.)

Preparanse varios mítins por los elementos clericales para protestar contra la ley de asociaciones.

Los radicales celebrarán también mítins en favor de aquel proyecto.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 7 (11 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los nombramientos de subsecretarios de Gobernación y Justicia á favor de los Sres. Pulido y Montero Villegas.

Disponiendo que los inspectores provinciales de Sanidad presidan la mesa electoral para la renovación de la junta de Gobierno.

Disponiendo también que la presidan los subdelegados de farmacia, por lo que respecta á los farmacéuticos.

Anunciando que continúa la peste bubónica en Suez, Port-Said, Alejandría y en el interior de Egipto.

Varias noticias

Anarquistas detenidos

MADRID 7 (11'55 h.)

Telegrafían de Valdepeñas que la guardia civil detuvo en Villamanrique á los anarquistas Pedro y Juan Parrillas y Francisco Salas.

Los citados sujetos llevaban dieciséis bombas cargadas.

Un triunfo del tenor Viñas

MADRID 7 (230 h.)

Esta noche se cantó Lohengrin en el Teatro Real.

El tenor Viñas fué ovacionadísimo. Asistió la familia real.

Broma de mal género

MADRID 7 (23 h.)

Un grupo de chuscos echó á correr por el camino de San Isidro, asegurando que en las Escuelas de la Doctrina habían colocado una bomba, la cual estaba próxima á estallar.

La alarma que se produjo fué espantosa. Los transeúntes huyeron espantados, atropellando á una anciana, la cual resultó lesionada.

Al circular esta noticia corrióse también el rumor de que había estallado otra bomba en el campamento de Carabanchel.

FOLLETON de EL NOROESTE (193)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

de cosas indiferentes, del Perusino, de Rafael, de las costumbres, de los trajes del país, y de la famosa agua-tofana, cuyo secreto conservan en Perusa algunas personas, según os habían dicho.

—¡Ah! es verdad, ya me acuerdo,—dijo vivamente madama de Villefort.

—El pormenor de lo que me dijisteis no lo sé, señora,—repuso el conde con perfecta sangre fría,—solo recuerdo perfectamente que teniéndome por médico, como todo el mundo, me consultásteis sobre la salud de esta señorita.

—Pero seríais médico efectivamente, cuando habíais curado algunos enfermos,—dijo madama de Villefort.

—Moliere ó Beaumarchais en mi lugar os responderían, señora: «Justamente porque no lo era curé algunos enfermos, ó por mejor decir, curaron mis enfermos.» Yo me contentaré con decir que he estudiado algo á fondo la química y las ciencias naturales... pero solo como aficionado, por supuesto.

En este momento dieron las seis.

—Ya son las seis,—dijo madama de Villefort vivamente agitada.—¿No vais, Valentina, á ver si come vuestro abuelo?

Levantóse Valentina, y saludando al conde salió de la estancia sin pronunciar una sola frase.

—¡Oh, Dios mío! ¿si despedireis á esa señorita por mi causa?—dijo Monte-Cristo después de la marcha de Valentina.

—No tal,—repuso la dama vivamente,—sino porque á esta hora acostumbramos á dar á Mr. Noirtier la triste comida que sostiene su triste existencia. ¿Sabéis ya, caballero, la deplorable situación del padre de mi marido?

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 7 (18 h.)

Abrese á las tres de la tarde. Preside el Sr. Canalejas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El barón del SACRO LIRIO pide explicaciones sobre algunas contradicciones que creyó advertir en el documento que ayer leyó el señor Pérez Caballero. Extránase de que siendo casi todos los habitantes de Tánger súbditos franceses, envíe España buques de guerra para defenderlos. El Sr. PEREZ CABALLERO aclara las dudas del barón del SACRO LIRIO. Dice que según el acta de Algeciras la policía solo se establecerá en ocho puntos, sin perjuicio de aumentarla más tarde. Declara que ninguna potencia ha hecho objeciones á la nota. Añade que las medidas adoptadas son provisionales. Dice que las tropas francesas irán á Tánger en tres acorazados que se están preparando. Rectifica el barón del SACRO LIRIO. Pregunta qué haría España en el caso de que fuese atacada alguna casa fuera del recinto murado de Tánger. El Sr. PEREZ CABALLERO: Procederíamos de acuerdo con Francia. (Muestras de aprobación.) El Sr. NOCEDAL pregunta si se proveerán las vacantes de Capitán general. El marqués de la VEGA DE ARMILLO ofrece contestar cuando el Gobierno haya resuelto este asunto. El Sr. MONTES SIERRA anuncia una interpelación sobre las elecciones municipales en Sevilla. El conde de ROMANONES la acepta. El PRESIDENTE dice que se señalará día.

El debate político

El Sr. SALMERON explica su interpelación sobre la crisis. Comienza diciendo que por consecuencia de las leyes votadas por Francia, las órdenes religiosas se acogen á la benevolencia de las leyes de España. Dice que los Gobiernos liberales se han creído obligados á evitar la invasión y esto ha originado el proyecto de ley de asociaciones. Pregunta si el Sr. Moret está dispuesto á decir en el Parlamento si el *modus vivendi* concertado por el Gobierno de Sagasta con el Vaticano fué un acto voluntario ó la sumisión del Poder á Roma, poniendo la regencia á los pies del Vaticano la soberanía de España. Invita al Sr. Canalejas á que baje á los escalos para exponer claramente su criterio en la cuestión de asociaciones. Ensalza y encarece la supremacía del poder civil. Refiriéndose á la crisis de Maura niega que el poder moderador tenga facultades para nombrar al jefe del Estado Mayor Central. Censura las condescendencias de los ministros. (Rumores.) El Sr. CANALEJAS llámale al orden. Advértele que el monarca es indiscutible. El Sr. SALMERON: El régimen es fingido y adulterado. El Sr. CANALEJAS: Su señoría puede discutir á los hombres públicos, pero no el régimen. El Sr. SALMERON: Tengo el deber civil de pedir que la Constitución se cumpla. (Los republicanos aplauden.) Toda relación con el Vaticano—dice—es demostración de servilismo de los poderes mayoritarios. El poder representativo se ha convertido en poder servil. Dice que el motivo de las últimas crisis fué la ley de asociaciones. Pone de relieve las contradicciones de los prohombres liberales. Acusa al Sr. Moret de haber abandonado el programa de Junio, recogiendo el de 1903, que el propio Sr. Nocedal firmaría. El Sr. NOCEDAL: ¡Yo no! (Risas.) Exige al Sr. Moret que diga si realmente ha abandonado el programa de Junio. Añade que la ley de asociaciones es la bandera de los liberales. (Prorrógase la hora dedicada á preguntas.) Juzga con severidad la crisis penúltima, censurando la carta que el Sr. Moret dirigió al rey. El Sr. CANALEJAS llámale al orden. El Sr. SALMERON: El Sr. Canalejas en funciones de jefe de Estado no hubiera tomado esa carta. Añade que al general López Domínguez se le despidió anticonstitucional é ignominiosamente. (Rumores.) La carta—dice—pesó más que los 161 votos de los diputados que votaron la proposición de confianza al Gabinete López Domínguez. Pregunta quién inspiró la explicación de la crisis que publicó *La Correspondencia*. El Sr. CANALEJAS: Fué un periodista ingenioso. El Sr. SALMERON dice que fué alguien más alto. Esta afirmación da lugar á un gran escándalo. El marqués de la VEGA DE ARMILLO protesta contra las palabras del Sr. Salmerón. El jefe de la minoría republicana—dice—ha hablado en términos como no lo ha hecho nadie. No debió consentirse que se expresase en esa forma. (Grandes protestas.) Niega que el trabajo periodístico publicado por *La Correspondencia* hubiese salido de Palacio. El Sr. SORIANO: ¡Esta es cogidos! ¡Sois unos cómicos! ¡Esto es una farsa! El conde de ROMANONES: Afirmo que ese trabajo periodístico no ha sido inspirado donde se supone. El Sr. SALMERON: ¿Entonces por qué no ha sido denunciado? El Sr. MORET explica la crisis. Habla del programa de 1902. El Sr. SORIANO: ¡La carta! El Sr. MORET niega que el *modus vivendi* lo haya impuesto el Vaticano. Pide que se respete el Concordato ó de lo contrario que se pacte otro. Combate la ley de asociaciones porque la democracia no puede perseguir las creencias religiosas. Dice que escribió la carta porque era el mejor camino para expresarse con claridad, pues no le quedaba otro que callarse ó hablar en voz baja. El Sr. SORIANO: Se habla en el Parlamento y no por papellitos. El Sr. MORET: Me limité á exponer al rey el peligro de la división de la mayoría. Una voz: ¡Cu cu! (Risas y murmullos.) El Sr. MORET reclama que se le guarden los respetos que se deben á todo orador. Alude á lo que ocurrió en el Senado donde se produjo un tumulto ineficaz. Dice que la finalidad del monarca al encargarle de formar Gobierno era para ver si lograba unir la mayoría. Yo—dice—confié en mis amigos, pero me equivocó.

Considera inventados los argumentos del Sr. Salmerón con el solo propósito de atacar á la monarquía.

Termina diciendo que no se puede fundamentar un ataque atribuyendo al rey una fantasía periodística. El Sr. ROMEO afirma la exactitud del artículo publicado por *La Correspondencia*. Alude á la información de la boda del monarca diciendo que resultó exacta. (Pausa.) El Sr. SORIANO: Siga su señoría. El Sr. ROMEO: Viajaba en el sudexpreso de San Sebastián... (Risas.) El Sr. SORIANO: Continúe el viaje. El Sr. ROMEO: Cuando llegamos á la estación... (Risas.) El Sr. SORIANO: Parece una novela de Fernández y González. (Risas.) La hilaridad de la Cámara impide que continúe el orador. El PRESIDENTE impone orden. El Sr. ROMEO sigue historizando la información. Hace lo mismo respecto á la que se publicó sobre el viaje á Vigo del emperador Guillermo. Dice que ninguna de ellas procedió de Palacio. Ataca á los periodistas que falsean las informaciones. (Toses en la tribuna de la prensa.) El PRESIDENTE impone orden. El Sr. ROMEO analiza el artículo que se discute, insistiendo en que el Gobierno López Domínguez falseó la verdad. Añade que nunca dirá el nombre del autor de aquel trabajo periodístico. El Sr. SORIANO invítale á que haga una aclaración necesaria. Recuerda que estando conversando con el Sr. Canalejas se le acercó el Sr. Romeo. El Sr. CANALEJAS confirma lo dicho por el Sr. Soriano. Dase por terminado este incidente. Rectifica el Sr. SALMERON calificando á los Gobiernos de camarillas. Ataca al *modus vivendi*. Añade que el Concordato solo autoriza dos órdenes religiosas. Combate las crisis que se fraguan á espaldas del Parlamento. Considera responsables á los hombres que las hacen. El Sr. MORET rectifica defendiendo el *modus vivendi*. Acepta las censuras por ser el único responsable. El Sr. CANALEJAS: Se acuerda pasar á otro asunto. El Sr. MAURA, en tono irónico: ¡Muy bien!

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia. Apruébanse los dos capítulos que faltaban. Pónese á discusión el del ministerio de la Guerra. El conde de SAN LUIS pregunta si el general Weyler está dispuesto á mantener los aumentos de sueldo. El general WEYLER muéstrase conforme pero para otro presupuesto. El Sr. LLORENS lamenta que se dé el escándalo de aprobar los proyectos sin discutirlos. El Sr. CANALEJAS considera injusta esta acusación. El Sr. LLORENS continúa afirmando que al ejército le faltan medios para defender el territorio en caso preciso. Adhiciérase á lo que manifestó el conde de San Luis. El general WEYLER muéstrase conforme con lo dicho por el Sr. Llorens. Añade que la reorganización del ejército debe hacerse por pequeñas partes. El general AZNAR contesta al Sr. Llorens. Interviene el Sr. Moret pidiendo que traiga el general Weyler los proyectos de reformas conforme á su criterio propio. Hace la exposición de la forma en que debiera reorganizarse el ejército. Contéstale el general Weyler lamentando los frecuentes cambios de ministros militares. Rectifica el Sr. LLORENS. Rectifica el general WEYLER. El Sr. MORET recomienda la aprobación de los presupuestos. Interviene el Sr. MURO lamentando la variación frecuente de las reformas. El Sr. SUÁREZ INCLAN habla de la fábrica de Trubia. Pide que trabaje las piezas de artillería. Apruébase el capítulo primero y se suspende el debate. Levántase la sesión.

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 7 (18 h.)

Abrese á las 4'45 de la tarde. Preside el Sr. Salvador. Acuérdase admitir la dimisión del secretario señor conde del Casal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El general OCHANDO considera necesario cubrir las vacantes de capitanes generales. Pide que se traigan los datos de los ministros que ha habido durante el reinado de don Alfonso. El Sr. DIAZ MOREU pregunta quién se ha entendido con el almirante Touchard, faltando como falta el ministro de Marina. Contéstale el general WEYLER. El conde PEÑA RAMIRO pregunta la causa del cierre de tantas escuelas. El Sr. JIMENO promete remediarlo. El marqués de IBARRA anuncia una interpelación al Sr. Navarro Reverter.

ORDEN DEL DIA

Vótase definitivamente el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el año próximo. Admítase, previa discusión, en el ejercicio de senador al Sr. Berenguer O'Donnell. Constitúyese el Senado en sesión secreta.

Notas parlamentarias

La división de la mayoría

MADRID 7 (21 h.)

La impresión dominante es la de que con el debate habido hoy en el Congreso se ha evidenciado la división de la mayoría. El proyecto de ley de asociaciones considérase muerto.

El debate sobre la ley de asociaciones

MADRID 7 (21'30 h.)

El próximo lunes comenzará á discutirse en el Congreso la ley de asociaciones.

Navarro Reverter contrariado

MADRID 7 (21'30 h.)

El ministro de Hacienda mostrábase hoy un tanto contrariado por no haber terminado el Congreso la discusión del presupuesto de guerra.

Los presupuestos

MADRID 7 (21'40 h.)

El Sr. Navarro Reverter ha rogado á la subcomisión de Hacienda que apruebe el dictamen de los ingresos.

El doctor Lapponi

En estado agónico

MADRID 7 (11'55 h.)

Telegrafían de Roma que el doctor Lapponi se halla gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía. Anoche fué sacramentado. Témesse que fallezca de un momento á otro.

Su fallecimiento

MADRID 7 (22'30 h.)

Un despacho de Roma anuncia que ha fallecido el doctor Lapponi, médico que fué del Papa. Su muerte fué producida por un cáncer hepático.

Extranjero

Obispos preconizados

MADRID 7 (11'55 h.)

Comunican de Roma que en el Consistorio celebrado ayer fueron preconizados varios obispos españoles.

Reconstrucción de Valparaiso

MADRID 7 (22'50 h.)

El parlamento chileno ha acordado la reconstrucción de Valparaiso. Se autoriza con este objeto un empréstito de 11.000.000 de libras.

Una insurrección

MADRID 7 (22'50 h.)

Telegrafían de Quito que ha estallado una revolución. Dirigen el movimiento los coroneles Vega y Gonzalo de Córdoba. El presidente Alfaro, esperando cortar la revolución, ha reconstituido el ministerio nombrando al Sr. Calvo ministro del Interior; al Sr. Villagómez de Negocios extranjeros; al Sr. Puga de Hacienda; al Sr. Martínez de Instrucción y al Sr. Moncayo de la Guerra.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 7

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 1d. fin corriente firm., 5 por 100 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, París, vista, Londres, vista, Bolsa de París, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, Nortes, Azucareras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santos de hoy.—La Purísima Concepción. Santos de mañana.—Santa Leocadia. Cultos. Religiosos Tercerías de Itazora.—Hoy Sábado, da principio en la capilla de esta V. Comunidad, la novena con que anualmente vienen honrando á la Santísima Virgen, por su Purísima Concepción. Todos los días á las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, cantándose la letanía y la estación al Santísimo, segundamente se dirá la santa novena y se terminará con lo de costumbre en estas festividades. El día 16, último de la novena, la misa de comunión será á las siete y media y la solemne á las diez. En el ofertorio predicará el ilustrado y virtuoso conde de San Jorge D. Manuel Arce Colón. Las horas son oficiales. Capilla de las Terzanas.—Hoy se celebrarán solemnes cultos en honor de la Inmaculada. La misa solemne, con exposición de S. D. M. será á las diez y media, estando el sermón á cargo del eloquente orador sagrado D. Leandro del Río. Terminada la misa recibirán dos niñas un hermoso dátilo á la Santísima Virgen. San Jorge.—Solemne novena consagrada á honrar el misterio de la Purísima Concepción de María Inmaculada. Dará principio el día 8 siendo el ejercicio solemne al anochecer con exposición de S. D. M. estación, santo rosario, salve, meditación del misterio, novena y reserva terminándose con una plegaria ante el altar de la Santísima Virgen. Capilla del Hospicio.—La Archieparquia de Hijas de María de la Casa Hospicio patronal, celebrará el día 8, la fiesta de su Inmaculada Patrona, en la capilla de dicho establecimiento benéfico. La misa de comunión será á las siete y media y á las diez la cantada. A las cuatro de la tarde, se expondrá á S. D. M. y después de la estación y Rosario, se harán la novena y plática á cargo del Sr. Director de la citada Asociación, terminando con la despedida á la Santísima Virgen. Registro civil. Día 7.—Nacimientos: Ana Marquez Balbontin y Teresa Gatties Alfonso. Defunciones: Cesario Cid Pomo, 48 años, (endocranitis); Juan Moure Botana, 80 años, (bronquitis crónica); Elvira Fernández Martínez, 8 años, (enteritis) y Antonio Castro Iglesias, (hemorragia cerebral). Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—A las tres y media de la tarde, *Los noveleros* y *Mañana de sol*. A las nueve de la noche, la comedia en tres actos, de Rusiñol, *Buena gente* (estreno) y el pasillo cómico de los hermanos Quintero, *El chiquillo*. PABELLÓN LINO.—A las tres y media de la tarde, *El duo de la Africana*, sesión cinematográfica, *Los picaros celos* y los exóticos *Los Conchas*; á las seis y media, sesión cinematográfica y *Los Conchas*; á las siete y media, *Caramejo*; á las ocho y media, *Las estrellas*; á las nueve, cinematógrafo y la troupe *Concha*; á las diez (sección triple), la zarzuela en tres actos *La cara de Dios*.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Traspaso: Por ausentarse su dueño, se hace de un establecimiento de comidas, bebidas y posada, en inmejorables condiciones. San Andrés, 147, bajo, informarán.

Jabalí y Corzo

condimentado ó en flambre se despachará mañana domingo en el Hotel de Francia al precio de 2 pesetas ración.

La Sociedad anónima Aguas y Sales de Mediana Aragón, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BARRIO.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pedras de aillar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. —Orzán, 22, CORUÑA.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña

Ninguna 708 RESISTE 24 HORAS Á LOS DISCOIDES Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

El COGNAC González Byass de Jerez y sus vinos Macharudo González, Tío Pepe, Fino Yina A. B., Nectar, Soletra 1847 y Oportos de sus bodegas en dicho punto, lo venden todos los buenos establecimientos.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco, Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas. Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades. Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda) Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6 Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

Secretarías de Ayuntamiento. Preparación completa teórica y práctica para la próxima convocatoria de Marzo por D. Manuel Durán García, Abogado, y D. Luis Rey Otero, Oficial del Ayuntamiento. Las clases darán principio el día 1.º de Diciembre.—Plaza de María Pita, 20, 4.º

Importante: Se alquilan hermosas habitaciones en casa particular. Informarán en San Andrés, 153, segundo.

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, parados, los de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeno, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

Manuela Domínguez de Rebal. San Nicolás, 12, 1.º Modelos para señoras y niños, cintas, flores, plumas y demás adornos. Especialidad en plumas amazónicas desde seis pesetas. Casa especial y de confianza para toda clase de encargos y arreglos. PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Médico Cirujano Núñez Cordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER Panaderas, 53 - 2.º Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

DESCONFAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA El sin rival tónico para el caballo, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana No falta en todas las casas bien reputadas.—Agentes: J. Armenteros.—Barcelona

AGUAS CARBÓNICAS BICARBONATADO-FLUORURADO-SÓDICO-LITÍNICAS DE FUENTE NUEVA DE VERÍN Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las droguerías y boticas. En la Coruña, droguerías de los Sres. Bescansa é Hijos y Sucesores de J. Villar y farmacias de D. Gumersindo Pardo Reguera y D. Fermín Casares.

Asfalto natural. El asfaltado es el mejor pavimento de calles, plazas, paseos, patios, andenes y demás pisos bajos. Superior al adoquinado, piedra y madera para carreteras y avenidas de mucho tránsito. Para evitar la humedad nada le iguala. Es especialidad para puentes de carreteras y vías férreas, bóvedas y tramos metálicos. Inmejorable para piso de almacenes, cocinas, comedores, retretes públicos, cuartos de máquinas, lavaderos, azoteas y paredes de edificios. Es el suelo más higiénico y conveniente para estas ciudades y es resistente á todas las temperaturas. Se facilitan presupuestos con precios, condiciones, formas de empleo y conservación del material. Contamos con personal competente y asfaldadores experimentados, encargándonos de toda clase de obras en Galicia.

SUAREZ PEDREGAL Y COMPAÑIA (S. en C.) LA CORUÑA

JUGUETES PARA TODOS Magnífico regalo de la PAPELERIA LOMBARDEIRO en continuación con el sorteo de la Lotería nacional de 31 de Diciembre de 1906. 434 premios con un valor de más de 3.000 pesetas en juguetes para niños y niñas. En el caso de mayor suerte pueden corresponderle á un niño más de 600 pesetas en juguetes. Para que de este magnífico sorteo disfruten también los niños pobres la PAPELERIA LOMBARDEIRO ha distribuido entre las principales familias de la población 1.000 papeletas para su reparo entre niños necesitados. De las 1.500 restantes quedan muy pocas.

Tacos de almanaque á 0'15. Agendas para 1907 desde 0'80. Agendas de lavandera á 0'25. Zafrazanos 0'05. Siempre más barato que na íe.

PAPELERIA, LIBRERIA, IMPRENTA Lombardero, Real 6.

TURRONES DE AMADEO SEGURA Turrones, peladillas y Macapán de Toledo SUCURSAL Y DESPACHO 36, REAL, 36.—CORUÑA

"MICA" Médico Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Eсансhе) Cirugía, Electricidad, Rayos X. Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

Se vende un amplio almacén de nueva construcción, está libre de gravámenes y renta 150 pesetas mensuales. Enrique Arauda, Procurador, Rua nueva, 18 y 20, informará.

Venta voluntaria.—Se hace de la casa número 17 moderno de la calle del Riego de Agua de esta capital, con fachada posterior á la de la Marina, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos. Su remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, á las doce horas, en el estudio del Notario de esta localidad D. Manuel Salgado García, calle de Bailén, núm. 10, cuarto primero.

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 1.º de la calle de Linares Rivas. Informarán: Santa Catalina número 7 bajo.

Locomotor. Se vende con dos aparatos sifón, transmisión y demás accesorios. Para informes dirigirse á D. Félix Veiga, San Andrés 7, 2.º

Venta de tres casas. Se hace de las números 12 de la Cuesta de la Calle de San Agustín, 2 de las Bombas y 28 de la Torre. Dan razón: Santo Domingo, 6, principal.

Emulsión Yep de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Muy agradable al paladar y con un notable aumento en sus propiedades curativas y reconstituyentes sobre sus similares. Frasco de un litro 5 pesetas. Idem de medio litro 2'50 pesetas. De venta en La Coruña: Gran Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20, y Central, San Andrés 119.

Turrones Ya llegó la antigua y acreditada Viuda de Pedro Luna é Hijos, proveedores de la Real Casa, con sus acreditadísimos é inmejorables turrones de todas clases, de los que trae un gran surtido, así como las ricas peladillas de Alcey y los sabrosos mazapanes de la casa Labrador, de Toledo, y las cascas de Valencia. Esta casa no tiene sucursal. Único despacho, Real, 39

Secretarías de Ayuntamiento.—Contestaciones al programa. Texto de D. Rufino Blanco, San Román, Sánchez Ocaña y otros. Consta de 20 cuadernos. Precio de la obra 20 pesetas. Se suscribe en la Papelería Lombardero, Real 6.

# EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA)

Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tacita de Plata, Galería 55, esquina al callejón del Perote, El Cielo, Panaderías, 55 Via de Alonso, San Andrés, José Prade, Alameda 10, y con el nombre Círculo Militar. Este rico manjar no tiene solo aceptación en esta capital sino en el resto de España, Santiago, Vigo, y en cuanto a pucheros se ponga a la venta, siendo preferido a todos sus similares.



## EL PABIOSO DOLOR de muelas cariadas el Aibaf Serdna

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo  
(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la letidez que la carie comunica al aliento.  
Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, en Real, y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

## ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO - NITRATO - SULFATO AMÓNICO SALES DE POTASA - ETC. ETC.  
SOCIEDAD ANÓNIMA GROS BARCELONA  
Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.  
Dirigirse a D. JUAN GAYLAN  
Jovellanos, 5. pral. - Madrid - Director de las Oficinas Técnicas.  
Pídanse precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13. - La Coruña.

### Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro cooado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haya necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: **Primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias**, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas de cuantos antecedentes se pidan.  
Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.  
**Notas.**— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

### Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880  
LICENCIADO Juan José Marquez  
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los dolores del estómago, náuseas en las navegaciones, retención en la orina, acidez de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.  
Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizado dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta continúa roja en la cartulina de su envoltorio.  
De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real 27.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1905 y Gran Encanto de París, 1905. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y facultades prácticas diariamente las prescriben. Reconocimiento especial sobre todos sus rivales. - Precio 14 reales. - Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
SANDALO PIZA. - Descartada de imitaciones.

## TABONA DE FABRICACION DE PAN DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARIÑA

Carretera de Santa Margarita frente al cuartel de la Guardia Civil  
En la confección de todas las clases de pan, esta casa emplea las mejores harinas conocidas en el mundo, y los más modernos aparatos que hoy día en esta industria, están dominados este establecimiento con arreglo a las Leyes de Sanidad, contribuyendo al buen gusto del pan, las reglas que se emplean, procedentes del manual de Santa Margarita, siendo sus clases las siguientes:  
Pan fino superior de 1.ª calidad en su clase a 0.00 céntimos kilo.  
Idem. de 2.ª llamado de libra a 0.36 céntimos kilo.  
Idem. especial de Santiago elaborado con trigo del país y por pañaderos de dicha ciudad a 0.40 céntimos kilo.  
Idem. de peso inmejorable en su clase por estar fabricado con las segundas de trigo del país, a 0.30 céntimos kilo.  
El pan fino, único que se vende de su clase en esta población, lleva la marca de la casa J. F. F., así como también en el de libra, lo que debe existir el público.  
Depósitos en que está a la venta: Perote 6; Barrota 17; Plaza de Azcárraga 5; Franja 23; Franja 48; Camino de la Estación 87; Juan de Vega 42; Travesía de Primavera 3; Camino Nuevo 1; Santa Catalina 9; San Andrés 92; Cantón Poqueño 18; Alameda y Plaza de Abastos puestón 2.  
**Máquinas Remington** últimos modelos núms. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906  
Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas. - Duplicadores y rotatas vas para sacar de un solo original hasta miles de copias. - Accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir. - Pídanse catálogos y detalles a la Remington Typewriter y Co., calle Gardoqui, 3 Bilbao  
Representante en Coruña, D. Gaspar Barreras Masó, Plaza de Lugo n.º 1.  
Papel para envolver a 4 pesetas arroba

### Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO. - El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor **Alfonso XIII**  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de Veracruz - Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.  
LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO. - El día 26 de Diciembre de 1906 saldrá de Barcelona el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo**  
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de la Isla de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata y Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Salomilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.  
Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, así como pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curacao.  
LINEA DE PUERTOS RICOS. - El día 22 de Diciembre de 1906 saldrá de Liverpool y el 24 de Noviembre de La Coruña el vapor

### C. López y López

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 4 de Enero directamente para Génova Port Saiz, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sin China, Japón y Australia.  
LINEA DE BUENOS AIRES. - El 3 de Enero de 1907 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Satrustegui**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.  
Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Diciembre en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.  
LINEA DE CANARIAS. - El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **Manuel L. Villaverde**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso hacia los puertos de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
LINEA DE FERNANDO POO. - El día 26 de Enero de 1907 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
LINEA DE TÁNGER. - Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Informará en La Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

## LA ALBORADA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS  
INCENDIOS - MARITIMOS - VALORES  
Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito  
DOMICILIO SOCIAL: VIGO  
AGENCIA EN LA CORUÑA SAN NICOLAS 46  
Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra incendios como Marítimos a primas reducidas y en condiciones ventajosas.

### Tarjetas de visita a 6 reales ciento

## CONTRA EL FRIO

Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc. etc. en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX,  
**Viuda de H. Hervada**  
Real 77 y 86  
Lloyd Norte Alemán de Bremen  
Linea de Cuba  
Directamente para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA GIENFUGOS Y MANZANILLO, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán **Heidelberg** el 21 de Diciembre  
Admite pasajeros de cámara y de 3.ª clase.  
Estos vapores construidos a propósito para el transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas por el esmerado trato abordo a los pasajeros de 3.ª clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, también se les da una manta de abrigo por pasajero.  
Llevan cocineros, camareros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse en Coruña a su consignatario D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, 1.

## R. M. S. P.

### Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña  
LINEA DE CUBA Y MÉJICO  
Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices **Sabor** el 23 de Diciembre **Segura** el 22 de Enero  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.  
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin enarantona) lo cual garantiza la compañía, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo **Clyde** el 19 de Enero  
Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Estos vapores no admiten carga.  
Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los molestias del trasbordo en Montevideo.  
Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse a los agentes en la Coruña, Rubine 1 nº 50 calle Real 31

## FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero  
Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir membretes, antirrasmas, escudos, marcas de fábrica, autógrafos, en cualesquiera papeles, cartulinas, telas y maderas.  
La especialidad. - Estos sellos de caucho son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades que ofrecen la superficie que ha de recibir la marca.  
Pídanse catálogos. - Se hacen todos los sellos por rara que sea su confección. Las personas que desean tener sellos de caucho deben hojear los millares de nuestros que se han fabricado en esta Casa a precios baratísimos.  
Efectos de caucho. - Numeradores automáticos, foliadores, fechadores, lapiceros, relojes y brújulas con facsimil.  
Tintas. - Las hay de todos los colores para imprimir sell de caucho y de metal.  
Dirigirse a LOMBARDEIRO, Real, 6 - Coruña  
Háganse encargos por carta. Se están sirviendo pedidos a todos los pueblos de España.  
Novedades permanentes  
Papelería Lombardero, Real, 6

### Compañía General Trasatlántica Francesa Vapores-correos Quebec

El 20 del mes de Diciembre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor **Quebec**  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes puedan dirigirse a D. Nicandro Farfán.

### Compañía General Trasatlántica Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes  
El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York **La Champagne**  
Capitán: Mr. Ducaun.  
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Diciembre con objeto de reservar sus billetes.  
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.  
El pasaje de tercera clase tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.  
Para fletes pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, oacitorio al lado de la Bateria de Salva.

### Linea de vapores Asturianos

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y Liverpool.  
CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez  
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos **Lloyd Aleman de Berlin**  
Santa Catalina, número 7

Se venden las cosas más hermosas de España a precios muy baratos. - Patatas a 12 céntimos el kilo; encarnadas a 10 céntimos el kilo; y las mejores de la zona a 8 céntimos el kilo; y vino superior del País a 40 céntimos el cuartillo, de 30 idem. - La línea de todas las clases a 175 céntimos los 60 kilos. - Orzán, 53.

## INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

### AGUA DE FLORIDA de MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"  
El más aromático y duradero.  
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y delecta.  
**Tónico Oriental** PARA EL CABELLO.  
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.  
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosa EL CABELLO Y LA BARBA.  
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Anomata el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.  
Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

### SOCIEDAD DE NAVEGACION TRASATLANTICA de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

## SERVICIO COMBINADO A LA ISLA DE CUBA

Para Santiago de Cuba y la Habana saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnífico vapor español **Puerto Rico**  
que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Informarán sus agentes, Sobrinos de José Pastor, Coruña.

## Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, queques, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes.  
LA CORRESPONDENCIA, Carretas, 39 Madrid.  
En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

### Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts - Gesellschaft

## VIAJE EXTRAORDINARIO EN 15 DIAS

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES **Navarra** el 15 de Diciembre  
Para BUENOS AIRES directamente: **Cap Ortegai** el 21 de Diciembre  
Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.  
También se admiten pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile.  
Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de comercio y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su esmerado y esmerado trato a bordo, igualmente que por no haber escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, los evitan las molestias de enarantona y trasbordos.  
Entre vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cama, con ropa comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.  
Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña señores Hijos de Marekosi Dalman, Real 75.

## DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

### ELIXIR ESTOMACAL DE BAIZ DE CARLOS

Carretera de San Andrés, 20, Farmacia de Madrid  
Principales del mundo.

### Casa Cavanans

Fundada en 1850  
**Agudín y Romay** Sucesores  
San Andrés, 73-La Coruña  
Vajillas completas a 30 pesetas  
Nadie compre sin visitar esta casa

### The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico  
Salidas fijas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso y costas del Pacífico.  
Sin enarantona en Montevideo y Buenos Aires  
Próximas salidas:  
**Oravia** el 9 de Diciembre  
**Oronsa** el 23 de Diciembre  
Precios de pasaje en tercera clase al Brasil y Rio de la Plata.  
Mayores de 12 años . . . . . Plas. 250  
De 6 a 12 años . . . . . 125,50 Impuestos pagados por esta Agencia.  
Menores de 6 años . . . . . 62,75  
Menores de 2 años . . . . . gratis  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.  
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 1

### Lamport & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Rio de la Plata  
Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.  
**Velázquez** el 17 de Diciembre  
**Rossetti** el 4 de Enero  
Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.  
Para más informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez Piñeira 3, La Coruña.

### HISTÓGENO LLOPIS

Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedades consuntivas en general.  
Se vende en todas las farmacias.  
El autor: Ferrás 1 y 3 Madrid

### Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA PLATA  
Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Octubre el magnífico vapor de 2.657 toneladas **Borkum** el 9 de Diciembre **Karlsruhe** el 18 de Diciembre  
Estos vapores de la línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase, en cuyos espléndidos salones pueden alojarse hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase.  
Para más informes dirigirse a D. Pablo Meyer La Coruña

### Papel viejo de empaquetar